



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



DOCTORADO EN ARQUITECTURA

DOBLE TITULACIÓN*

CONVOCATORIA

Para ingreso en 2024-3

Para cursar el **Doctorado en Arquitectura con Énfasis en Vivienda** en la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, los interesados en el programa deberán cumplir con el perfil y requisitos aquí establecidos.

Misión

Formar investigadores que identifiquen y generen el conocimiento necesario para resolver los problemas de la edificación de forma incluyente, desde los ámbitos del diseño, la economía, la sociología y el urbanismo, considerando a todos los actores que intervienen en este proceso.

Objetivo general

Formar investigadores que sean capaces de generar y divulgar el conocimiento pertinente para la solución integral de los problemas relativos a la vivienda, además de intervenir eficientemente en la creación de proyectos de investigación así como asesorar a las entidades involucradas en la solución de esta problemática.

Perfil de ingreso

El aspirante para ingresar al Programa de Doctorado en Arquitectura con énfasis en Vivienda deberá tener Título de Maestría en arquitectura, urbanismo, sociología, economía, ingeniería o en alguna otra disciplina relacionada con el fenómeno de la vivienda. El Doctorado está orientado al desarrollo de investigación, por lo tanto los aspirantes deben estar conscientes y tener la vocación para llegar a ser investigadores consolidados, para formar parte de una institución académica, con la finalidad de contribuir a la evolución de disciplinas y a la actualización de los contenidos en diferentes niveles educativos, o para que desde la práctica privada generen conocimiento para la solución de problemas complejos promoviendo y sustentado la innovación de diversos sectores económicos.

Perfil de egreso

El egresado contará con los conocimientos, habilidades del pensamiento y destrezas para ser capaz de entender integralmente la problemática de la vivienda, de sus causales y efectos, con la finalidad de generar conocimiento para resolver problemas específicos, pero con la consideración de los contextos teóricos y prácticos de las diversas disciplinas que inciden en la gestión, la conceptualización, el diseño y la materialización de la vivienda, atendiendo también a las consecuencias que la vivienda tiene en la funcionalidad de la ciudad y de la sociedad. Además el egresado consolidará sus valores éticos y actitudinales para sustentar la gestión, organización y desarrollo de cuerpos interdisciplinarios de investigación, o para desempeñarse como expertos y asesores en los tres niveles de gobierno, la empresa privada o como docentes del más alto nivel.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



Estructura del plan de estudios (conformación del programa)

El programa del doctorado consta de seis semestres, siendo la actividad principal la realización de la investigación, apoyada por tres seminarios metodológicos y cuatro seminarios optativos que tienen como objetivo aportar los conocimientos y habilidades requeridas de acuerdo con la naturaleza de cada investigación. El eje de la estructura del doctorado son los cuatro talleres de investigación que tienen la finalidad de organizar el desarrollo de la investigación, que constituye la actividad principal del Doctorado, estableciendo etapas con metas definidas que orienten y eleven la eficiencia el trabajo.

Estas metas deberán ser adaptadas a la naturaleza específica de cada proyecto de investigación, generando nuevo conocimiento que será divulgado a través de ponencias así como artículos indexados y/o capítulos de libro dictaminados.

Todas estas actividades deberán de estar autorizadas y supervisadas por un Comité Tutorial asignado según la línea de investigación de cada proyecto. Con la finalidad de poder evaluar el desarrollo del trabajo de investigación, a partir del segundo semestre, se lleva a cabo un Coloquio de Avances de Investigación, con conferencias magistrales sobre temas de vivienda y el Seminario Tutorial, donde cada alumno expone su avance de investigación ante el pleno del claustro de tutores y su comité tutorial que le califica.

CURRÍCULA DEL DOCTORADO

Primer período

Obligatorias:
Seminario Metodológico I
Seminario Optativo I
Seminario Optativo II

Segundo período

Obligatorias:
Seminario Metodológico
Seminario Tutorial I
Taller de Investigación I
Optativas:
Seminario Optativo III

Tercer período

Obligatorias: Seminario
Metodológico III
Seminario Tutorial II
Taller de Investigación II
Optativas:
Seminario Optativo IV

Cuarto período

Obligatorias:
Seminario Tutorial III
Taller de Investigación III

Quinto período

Obligatorias:
Seminario Tutorial IV
Taller de Investigación IV

Sexto período

Obligatorias:
Actividades complementarias

Cotutela con la Universidad de Sevilla

El Doctorado en Arquitectura con énfasis en Vivienda, tiene la opción de doble titulación (cotutela) con la Universidad de Sevilla, España. Los alumnos interesados deberán entregar una **Carta** manifestando su interés y compromiso de obtener el doble grado. Debiendo sujetarse a los lineamientos de un convenio específico entre la US y UAT, requiriendo estar matriculados simultáneamente en ambas universidades y cumpliendo una estancia presencial de 6 meses en la Universidad de Sevilla, España.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de iniciar el registro debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que se registre en el proceso de selección. El proceso de selección abarca 6 etapas seriadadas:

Etapa	Fecha (2024)	Acción
1	15-ENE/29-FEB	a) Carta de intención dirigida al Jefe de Posgrado e Investigación, donde se expresen los motivos por los que desea ingresar al programa de Doctorado. b) Currículum Vitae Académico-profesional con núm. de CVU c) Protocolo de investigación de acuerdo con formato disponible en página institucional www.serfadu.com que será dictaminado por un comité designado por el Jefe de Posgrado. Debe contener una exposición clara de la temática y problema de investigación de interés para el desarrollo de la tesis doctoral. d) Carta de recomendación académica. Expedida por un profesor con grado de Doctor, donde especifique por qué debe ser aceptado.
	19-FEB/29-FEB	Aclaración de dudas en horarios hábiles
	4-MAR/10-MAR	Registrarse como aspirante en la página https://aspirantes.uat.edu.mx
2	12-MAR/15-MAR	Agenda de entrevistas con el Coordinador del Programa de Doctorado o con un miembro del Comité Académico del Doctorado.
3	A partir de MARZO	Registro y trámite de ficha en https://aspirantes.uat.edu.mx
	25-MAY	Presentar y Acreditar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III de CENEVAL) con un mínimo de 1000 puntos .
4	24-JUN/28-JUN	Subir Documentos en formato PDF menor 2 MB en el repositorio ubicado en la página https://aspirantes.uat.edu.mx (consultar Tabla de Documentación Académica-Administrativa de este documento)
5	14-JUN	Entrega de Resultados del EXANI III y Carta de Aceptación al programa.
6	6-AGO/23-AGO	Inscripciones*
	24-AGO	Inicio de clases.

***Para quedar inscrito en el programa de Doctorado** se deberán cumplir los siguientes requisitos generales y entregar la documentación señalada, alguna ya mencionada en mecanismos de selección:



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

Documentación académica administrativa

Esta documentación la sube el alumno aceptado a la plataforma UAT con liga que se dará a conocer a la recepción de documentos enviados al correo de posgrado.

A partir de la notificación de admisión al programa de posgrado deberá entregar la documentación de manera física en la Coordinación del Doctorado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, presencial o mediante correo postal antes del 23-agosto-2024.

A) Aspirantes aceptados nacionales y extranjeros

Documentación administrativa	
Documentos	Consideraciones específicas
1 Título del grado de Maestría	Copia de título certificada por Notario Público, en caso de encontrarse en trámite podrá presentar el Acta de Examen del grado inmediato certificado por Notario Público, teniendo un plazo de 6 (seis) meses para cubrir el requisito, en caso contrario, se darán de baja del programa. El título que sea digital deberá entregarse impreso y en XML.
2 Cédula profesional de Maestría	Si es cédula digital con QR: Impresión de 3 copias simples Sin QR: Original de copia notariada (cotejo) más 3 copias simples
3 Constancia que acredite el conocimiento del idioma inglés	Constancia TOEFL/ITP Puntaje mínimo de 450 puntos vigente a la fecha de inscripción (la vigencia es de 2 años a partir de la fecha de expedición del certificado). Calendario y registro de examen: https://sistemasceu-idiomas.uat.edu.mx/Victoria/Home/CalendarioTOEFL
4 Reporte individual de Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III CENEVAL)	Copia del reporte. Con un mínimo de 1000 puntos. Este documento será enviado por correo institucional del Posgrado para que sea integrado en su documentación
5 Certificado de estudios materias del grado de Maestría con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero)	Firmado y sellado por el organismo o Institución educativa de procedencia. Debe contener el 100% de los créditos.
6 Certificación de materias legalizada	Original del documento expedido por el gobierno del estado donde cursó sus estudios del grado académico inmediato anterior, en el que consten las asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas (a excepción de los egresados del sistema Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

Documentación administrativa		
	Documentos	Consideraciones específicas
		Politécnico Nacional (IPN) y Secretaría de Educación Pública (SEP).
7	Acta de nacimiento	Original más 3 copias. Es válida el acta obtenida vía internet.
8	Cédula Única de Registro de Población (CURP)	Impresión certificada: verificada con el Registro Civil. Liga de acceso: https://www.gob.mx/curp/ No aplicable en caso de ser extranjero.
9	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Copia expedida por el Servicio de Administración Tributario (SAT). Emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción. No aplicable en caso de ser extranjero.
10	3 Fotografías	Tamaño credencial, de frente, a color y con fondo blanco.
11	Identificación oficial vigente (INE o Pasaporte)	Copia legible en hoja tamaño carta (Anverso y reverso en la misma hoja). Copia de Pasaporte o ID oficial en caso de ser extranjero.
Documentación académica		
1	Carta de intención	Original, dirigida al jefe de Posgrado e Investigación, donde se expresen los motivos por los cuales desea ingresar al programa de posgrado.
2	Currículum Vitae Académico-profesional	Impreso en formato libre <i>con número de CVU</i> (CONAHCYT)
3	Requisitos adicionales	Los demás requisitos académicos y administrativos de los Lineamientos Generales de los Estudios de Posgrado y de la Dependencia Académica.

B) Aspirantes extranjeros

Leer el reglamento de posgrado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Los candidatos de países extranjeros deberán además cumplir los requisitos establecidos en ese mismo reglamento.

Esta convocatoria se rige por el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, aprobado por la Asamblea Universitaria y publicada en la Gaceta Universitaria.

Cualquier situación No Prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité Académico del programa académico correspondiente.

CONTACTO

Dra. María Teresa Sánchez Medrano
Coordinadora de Doctorado

doctoradofadu@uat.edu.mx

(833) 241-20-00 Ext. 3351